



DECRETO 66/2026, de 5 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Yohana Balas Rodríguez como Directora General de Infraestructuras Rurales de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura.

(2026040085)

A propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Natural de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 5 de mayo 2026,

DISPONGO:

El cese de doña Yohana Balas Rodríguez como Directora General de Infraestructuras Rurales de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura, agradece los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efecto el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 5 de mayo de 2026.

El Consejero de Agricultura, Ganadería y
Medio Natural

JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA

La Presidenta de la Junta de Extremadura

MARÍA GUARDIOLA MARTÍN